

## **La Investigación Bibliotecológica en Nicaragua: Ficción o realidad\***

James Campbell Jerez\*\*

### **I.- Introducción**

A diferencia de otras ciencias, disciplinas y técnicas en el país, la bibliotecología no cuenta todavía con una estructura de investigación que planifique y ejecute los estudios necesarios que favorezcan los avances de la misma y el desarrollo de las instituciones que representa.

Mal menor dentro del conjunto, pero mal al fin de cuentas, sobre todo si concebimos la investigación y sus frutos como el soporte del cambio y de la apropiación de nuestra identidad científica.

Muchos piensan incluso que la enseñanza de la bibliotecología debería descansar en pequeños cursos de corta duración –un año o dos- y utilizar los recursos que el estado invierte en nosotros para otras áreas más “sensibles”. La investigación científica, básica o sustantiva y/o aplicada es al parecer también objeto del menosprecio que hacia la profesión existe como una actitud que se ha convertido en natural de parte de los planificadores y administradores de la cosa pública y de la educación, y de la que los bibliotecarios cargamos con una fuerte cuota de responsabilidad por no haber podido o no haber querido con las mismas consecuencias negativas, cambiar dicha mentalidad con el fruto de nuestro quehacer imaginativo e innovador, pero en forma científica, para las cuales obtuvimos en las aulas de la universidad la mayor parte de los elementos necesarios.

En las líneas que siguen no pretendo presentar un ensayo sobre el significado de la investigación bibliotecológica en si y de sus métodos, así como tampoco pretendo –porque ambos serán objeto de artículos independientes- enfocar este artículo hacia la conceptualización de la bibliotecología como ciencia, la cual tiene, indudablemente, su propia teoría y sus propios métodos y por ende, su propio lugar dentro del conjunto del gran campo de las ciencias sociales.

Concretamente pretendo esbozar la poca experiencia que en este campo ha avanzado Nicaragua, con mayor énfasis en la experiencia que ha acumulado la Escuela de Bibliotecología de la Universidad Centroamericana (UCA) en sus 10 años de vida académica. Asimismo se esbozará lo poco que se conoce de la investigación que de manera individual han desarrollado algunos bibliotecólogos nicaragüenses y algunos extranjeros. Los datos aquí incluidos y el análisis no pueden considerarse definitivos sino como una aproximación al tema.

## II.- Quiénes y cómo realizan este tipo de investigación

En principio tendríamos que partir de la interrogante de qué si se realiza este tipo de investigación en Nicaragua?, a lo que responderíamos con un rotundo si. Quizá no con el rigor requerido ni en el número deseado -necesario sería más apropiado- pero estamos desarrollando investigaciones bibliotecológicas. La licenciada Maritza Reyes González ya lo manifestaba en su estudio sobre la Bibliotecología en Nicaragua en 1986<sup>1</sup>. Este aporte es la reafirmación de este tema presentado desde una óptica un poco estructural y más desarrollado en base a un estudio más desarrollado teniendo de fondo la ponencia-informe que presentamos en México y que lleva este mismo título [**ver nota \***]

Las investigaciones de este tipo las clasificamos en dos grupos:

### 2.1.- Investigación formal

El término formal es sólo una manera de identificarla y diferenciarla, es decir que no debe tomarse en el sentido literal del calificativo.

Este tipo de investigaciones que la caracterizamos como la investigación básica y aplicada, se realiza únicamente por el impulso que la Escuela de Bibliotecología ha dado a la formación integral de sus estudiantes. Para ello, en el plan de estudios del último año de la carrera, se ha incluido una asignatura denominada **Proyecto Bibliotecológico** que, en la práctica, es el diseño y ejecución de un proyecto de investigación cuyos resultados se redactan como una tesis para optar al título de la licenciatura<sup>2</sup>.

Es necesario señalar que el Estatuto Universitario exime a las escuelas de turno nocturno de la obligación de culminar su plan de estudios con una tesis, en el entendido de que la mayoría de los estudiantes son trabajadores de tiempo completo y carecen de la posibilidad efectiva de consultar fuentes y realizar trabajos de campo. El caso de la Escuela de Bibliotecología constituye entonces una situación de excepción promovida con visión de futuro por los profesores de esta escuela en 1984 en pro de la calidad de la enseñanza, aceptada con entusiasmo por los estudiantes que comprenden los beneficios que les redunda, un adelanto significativo sobre la solidez curricular del resto de las escuelas nocturnas y un ejemplo que las autoridades de la Facultad de Humanidades han venido observando atentamente.

Para 1989, la escuela y el equipo de profesores de Proyecto Bibliotecológico, introdujeron algunos cambios sustanciales en la metodología para la realización de investigaciones, sobre la base de una evaluación preliminar de los cuatro años que llevaba esta práctica (1985-

1988). En primer lugar, se levantó un inventario de las posibles áreas y temas susceptibles de ser investigados en un documento de circulación interna denominado eufemísticamente “Agenda Bibliotecológica Nicaragüense”<sup>3</sup>, eliminando así un obstáculo de años anteriores, en la que parte de los alumnos tenían dificultades para definir un tema de investigación. Esto indudablemente es sólo una ayuda para encausar ideas, dado que el alumno está en la obligación de definir el problema objeto de estudio en el área temática que más cree que domina y/o que cree pueda asegurarse con prontitud del marco teórico necesario.

Lógicamente se cumple al mismo tiempo con el objetivo explícito de promover la investigación en las áreas que como institución inserta en la problemática nacional, ha detectado como más necesarias y que los resultados de las mismas sirvan al desarrollo y aporten en la medida de lo posible a la consecución de la identidad científica nacional. En segundo lugar, se ordena la tutoría que realizan los profesores de este equipo, de acuerdo a las áreas de su mayor dominio, con el objeto que los alumnos estén mejor orientados y el apoyo docente se concentre en aspectos homogéneos. No se descarta y más bien se estimula y promueve que los alumnos consigan el apoyo de asesores (especialistas en el tema, incluso otros docentes de la misma escuela), con el objeto que puedan tener un interlocutor válido con el que puedan discutir asuntos estrictamente relacionados al marco teórico de la investigación.

Otro elemento destacable de este esfuerzo reciente, es que se propone la normación en la presentación de los trabajos escritos (diseños de investigación, avances de la investigación y los resultados finales de la misma) y la obligación de la defensa oral formal de cada proyecto escrito presentado.

Para cumplir con el objetivo de esta especie de reorganización, los tutores se reúnen con los alumnos al inicio del primer semestre académico y brindan orientaciones generales sobre el proceso de investigación (una especie de repaso de la asignatura precedente “*Métodos y Técnicas de Investigación*”) y se discute con ellos el “documento de base” que incluye la **Agenda de Investigación**. Posteriormente los alumnos deben de pasar por escrito, las ideas del tema que deseen investigar (esbozo del problema, de justificación y de objetivos, y adelanto de los antecedentes).

Existe libertad para que los alumnos presenten un tema que no esté contenido en dicha “Agenda” siempre y cuando el tema y problema seleccionado redunde en beneficio de resolver metodológicamente problemas concretos de la realidad y/o de aportar al conocimiento de nuestro quehacer profesional.

Después de la lectura por parte de los tutores de las ideas preliminares, se realiza la primera sesión de defensa oral, en la cuál quedan aprobados –o rechazados- los temas. Después de esta sesión los tutores se distribuyen al grupo de alumnos por las áreas temáticas de su mayor dominio.

Esto da inicio al proceso de investigación y a los encuentros o reuniones planificadas entre tutor y alumno, encuentros que son controlados por medio de un “formato” sencillo, donde se plasman las observaciones y sugerencias del tutor, producto de la discusión y/o revisión del escrito que ha presentado el alumno.

El archivo de Formatos de encuentros sirve luego para la evaluación del avance del alumno en el proceso investigativo, la forma disciplinada con que han abordado el problema y fundamentalmente, para en conjunto con las observaciones de la defensa, asignar la calificación final que obtendrá el alumno.

En este proceso, el alumno debe cumplir con la entrega del diseño y su defensa oral en el primer semestre académico, y la entrega del informe final y/o propuestas junto con las correcciones del diseño y la defensa oral, en el segundo semestre académico.

En el período 1984-1988, la escuela impulsó la participación de sus educandos en la Jornadas Universitarias de Desarrollo Científico (JUDC) con diversos proyectos, algunos de los cuales alcanzaron lugares destacados dentro del recinto universitario, con las investigaciones “Lista de Epígrafes para la Historia de Nicaragua”<sup>4</sup> y “Condiciones de Higiene y Seguridad Ocupacional en las Unidades de Información”<sup>5</sup>.

En el período inmediato al triunfo revolucionario, la UCA a través del convenio de colaboración con el Banco Central de Nicaragua, había terminado la preparación de aproximadamente 25 profesionales, quienes tuvieron que realizar “monografías” como culminación de sus estudios universitarios, bajo los reglamentos normales de la universidad, vigentes después del triunfo solamente para escuelas diurnas y vespertinas-nocturnas.

## **2.2.- Investigaciones Informales**

También es una forma de identificarla. Se caracteriza por la espontaneidad, voluntad y capacidad material objetiva del bibliotecólogo para llevarla a cabo. Algunas muy pocas de las que se tiene conocimiento, han recibido el apoyo financiero de instituciones nacionales y/o internacionales para realizarse.

En este grupo incluimos los ensayos que en forma esporádica se han presentado a los seminarios impulsados para la finalización de dos de las denominadas **Campañas de Bibliotecas “Carlos Fonseca Amador”**<sup>6</sup>. El primero se llamó “Seminario Nacional sobre el Comportamiento Lector y Promoción de Hábitos de Lectura” (1985), cuyas ponencias fueron luego compiladas y publicadas en forma de libro por el desaparecido Ministerio de Cultura de Nicaragua, intitulado **“Libro y Lector”**.

El segundo se llamó, “Optimización de la Información en Nicaragua” (marzo 1987) y a diferencia del anterior, algunas de las ponencias presentadas quedaron en el olvido. Otras estén sirviendo de eje en los planes de desarrollo de las instituciones a las que alude el contenido<sup>7</sup>.

Existen dentro de este grupo de investigaciones los esfuerzos impulsados por dos bibliotecólogas nicaragüenses: Johana Reyes Reyes y Orfa Báez Reinoso, ambas colaboradoras de la Escuela de Bibliotecología (la primera como profesora y la segunda como directora 1982-1983) que desde el Departamento de Bibliotecas Escolares del Ministerio de Educación, impulsaron la capacitación de los maestros-bibliotecarios con la publicación de una serie de manuales técnicos en esta área, entre los que se destaca el libro intitulado “La Biblioteca Escolar: manual para el bibliotecario”<sup>8</sup>, todos ellos productos de una rigurosa investigación bibliográfica sobre el tema.

Asimismo se destaca también en este grupo, el aporte a la enseñanza bibliotecológica nicaragüense de la bibliotecóloga costarricense Deyanira Sequeira Ortíz, quien en su estadía en la Escuela de Bibliotecología en 1983, redactara el texto –aún inédito– **“Libros para Nicaragua”**<sup>9</sup>. Este se redactó en el transcurso del segundo semestre académico de 1983, como parte de su colaboración en la enseñanza de la asignatura y para el cual sirve el texto “Selección y Adquisición de Materiales Bibliográficos”.

También se destacan pequeños esfuerzos investigativos realizados en forma particular por bibliotecólogos interesados en el desarrollo de la profesión, cuyos frutos –muy pocos– han sido publicados en los diarios nacionales, en las dos únicas revistas bibliotecológicas nicaragüenses que han existido en el país (**Boletín de la ABUEN, 1971-1980** y **Bibliotecas Universitarias, 1981-1986**) y en algunas revistas extranjeras.

Dos últimos esfuerzos realizados por un profesional, el Licenciado Mario Arce Solórzano, y una alumna actual de la Escuela de Bibliotecología, la sra. Karla Bonilla Amador. El primero terminó en 1986 su investigación sobre las “claves de autor” para autores hispanos y latinoamericanos, publicado posteriormente<sup>10</sup>. La segunda concluyó en 1990 un estudio avalado por la RENIDA, para impulsar la organización de las unidades de información (U.I.) de la red, estudio publicado ese año<sup>11</sup>.

### **III.- Características de las investigaciones**

Intentaremos en este punto reseñar cuales han sido las principales áreas donde se han desarrollado y se desarrollan actualmente las investigaciones en los dos grupos reseñados anteriormente.

Sólo en la escuela o por ella se han realizado en el período 1985-1988, un total de 58 investigaciones o como nosotros las llamamos, proyectos bibliotecológicos. Están pendientes de ser terminados 15 proyectos de los alumnos de 1989 y 16 proyectos de las alumnas de 1990. Los egresados del programa UCA-Banco Central, realizaron 12 monografías según conteo efectuado en la Bibliografía Bibliotecológica Nicaragüense.<sup>12</sup>

Por el momento desconocemos el número exacto de las investigaciones realizadas en el grupo que calificamos de **informal** en el período revolucionario (jul 1979 – abr 1990), las que se hayan podido ejecutar entre abril y diciembre 1990, y las que antes del triunfo revolucionario se ejecutaron.

#### **3.1.- Investigación Formal (Monografía o Tesis)**

##### **3.1.1.- Programa BCN-UCA**

A este grupo pertenece la única promoción de bibliotecólogos profesionales antes del triunfo de la revolución y de la creación de la Escuela en 1980. Las monografías contabilizadas en la bibliografía bibliotecológica<sup>12</sup> indica que se presentaron 12 monografías de 13 egresados de un estimado de 25, en un período que abarca de 1978 a 1980.

Tres son los aspectos que resaltan de este grupo de monografías. El primero y el más representativo del grupo lo conforman 8 (67%) **Repertorios Bibliográficos** (compilación de referencias bibliográficas sobre diversos asuntos temáticos y una compilación de siglas); 3 monografías (25%) estuvieron destinadas a la construcción de **Lenguajes Documentales** (listas alfabéticas de encabezamientos de materia sobre temas agropecuarios y sobre el sistema de Clasificación Decimal de Melvin Dewey); y la última monografía (8%) estuvo dedicada al aspecto de lo que podría entenderse por “crítica literaria”.

##### **3.1.2.- Escuela de Bibliotecología (UCA)**

Los 58 proyectos presentados por los egresados de esta escuela en el período 1985-1988, representan a un total de 86 egresados. 18 son los temas en que se han desarrollado estos estudios.

**Formación y/o Desarrollo de U.I.** Diferentes tipos de bibliotecas y/o servicios de información representan el mayor número de proyectos con 152 estudios (21%) enfocados en este tema; 7 proyectos (12.1%) enfocan el tema de **Programas de Asignaturas** estructurados en función de la actualización de programas que impulsaba la escuela. 8 estudios (14%) cubren el área de los **Servicios de Bibliotecas** (bibliotecas universitarias, escolares y públicas); 7 proyectos han analizado a los **Usuarios** de diferentes edades y atendidos por diferentes U.I.

Cuatro estudios (6.9%) representan estudios analíticos sobre los sistemas de almacenamiento y recuperación de la información (**SARI**). 3 proyectos (5.1%) han analizado diferentes tipos de **Redes** que incluye un estudio-propuesta para la reorganización de una de las cinco redes especializadas que han “funcionado” en el país, la propuesta para organizar una nueva red y por último, la propuesta para estudiar el Sistema Nacional de Información Documentaria en Nicaragua.

Cinco diferentes áreas han sido estudiadas por 2 estudios cada una que representa el 3.4% (17% en total). Estas son: construcción de **Lenguajes Documentales** especializados en Historia y Religión. Estudios sobre el **Hábito de Lectura**; estudios sobre dos **Archivos Administrativos**; dos propuestas de Formación de **Catálogos Colectivos** y por último dos estudios sobre **Colecciones**, uno sobre la colección de documentos de la Costa Atlántica ubicados en el centro de documentación del Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica (CIDCA) y el otro sobre el Fondo Bibliográfico Nacional de la Biblioteca Nacional.

Por último, 7 diferentes áreas fueron estudiadas por proyectos individuales que representan el 11.9% del total (1.7% cada uno). Estos estudios son: **Automatización de U.I.**; publicación de una **Revista**; **Desarrollo de Colecciones**; estudio sobre el **Perfil Ocupacional del Bibliotecólogo**; **Seguridad Ocupacional en las U.I.**; diseño de un programa de **Capacitación Bibliotecológica**; y por último un estudio sobre las **Políticas Editoriales** en el país.

### **3.2.- Investigación Informal**

La mayoría de los frutos de estas investigaciones están en función de apoyar la organización y la administración de las U.I., es decir son productos que se presentan como “manuales” para el trabajo interno que deben desarrollar las U.I.

Otros, la minoría representan estudios diagnósticos descriptivos como el elaborado por la Comisión de Coordinación del supuesto Sistema Nacional de Información Documentaria (SNID) en 1985<sup>13</sup>, y otros analíticos como el elaborado por la directiva de la Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN)

en 1983<sup>14</sup>, y el elaborado por la Dirección de Bibliotecas Escolares en 1980<sup>15</sup>, y sobre los “Servicios en Unidades de Información” de Jorge Ordaz y Rosa Matilde Tablada en 1987<sup>16a</sup>.

Es de destacar la labor en el campo de la investigación bibliográfica descriptiva, por lo menos en cantidad, que los bibliotecarios nicaragüenses han desarrollado. Son innumerables las bibliografías que se han compilado como respuesta a las necesidades de información concreta como en el área de la promoción de la información almacenada en las U.I. En este grupo se destaca la compilación de la Bibliografía Nacional Nicaragüense 1800-1978 que impulsó la Biblioteca Nacional, la cual habría que complementar con un estudio sobre la producción bibliográfica de Nicaragua por épocas concretas. Para el estudio de nuestro campo profesional, se destaca la compilación preliminar de Arce y Acevedo<sup>12</sup>.

#### **IV.- Aportes al Desarrollo de la Bibliotecología**

No todos los temas desarrollados hasta el momento están en función de aportar sustantivamente a la teoría bibliotecológica endógena. Mas sin embargo, todos o casi todos estos frutos permitirán en el futuro –que deseo sea a corto plazo- elaborar nuestra propia teoría. Las áreas sobresalientes son:

**4.1.- Usuarios de la Información, Lectores en las Bibliotecas y Hábitos de Lectura** son tres temas esenciales en el quehacer de la bibliotecología que están fuertemente presentados en las investigaciones de los dos grupos presentados. Problemas de hábitos de lectura en bibliotecas públicas y escolares, causas y efectos sobre el rendimiento académico, son resultados que deberán explotarse en el futuro inmediato para la construcción de una tesis nacional sobre el tema, en la que indudablemente se tendrá que tener presente los efectos psicológicos sobre la población nicaragüense de la deteriorada situación nacional en 10 años de guerra contrarrevolucionaria y últimamente la inestabilidad social imperante.

En la investigación informal sobre estos temas también están representados autores no bibliotecarios, pero sensiblemente relacionados al campo, como lo es el caso de periodismo y de la producción editorial.

**4.2.- Funciones de las Bibliotecas** fundamentalmente para las bibliotecas escolares, en la cual se destaca el libro de Johana Reyes<sup>8</sup> con su aporte a la teoría nica-latina en el sentido que realza la nueva función de la biblioteca escolar y del bibliotecario escolar, integrados ambos al proceso de enseñanza-aprendizaje. Es decir que se enmarca entre lo que el Programa General de Información de la Unesco ha denominado como

“Centros de Recursos para el Aprendizaje” y ha promovido el estudio y publicación de diferentes textos sobre el tema.

Al respecto de las funciones del bibliotecario escolar, el Dr. Carlos Tünnermann B., entonces Ministro de Educación, dice en la presentación del mismo:

*“Un texto-guía, con el objeto de extraerlos de la vieja rutina metodológica de entregar y fichar libros, y ponerlos en un nuevo camino, a tono con las demandas modernas, donde el bibliotecario ya no será un ente fijo sino ‘un personaje más activo en la vida de las escuelas, del colegio, de la comunidad”*

Los otros esfuerzos realizados en este sentido y para los otros tipos de U.I. (Bibliotecas Universitarias, Públicas, Nacional y el Archivo Nacional) podrían permitir construir con una revisión bibliográfica de la teoría existente, nuestra propia teoría sobre las funciones de las U.I. en Nicaragua, que incluya particularmente la idiosincracia de nuestro pueblo como usuarios de la información o como simples lectores de bibliotecas.

4.3.- Sistemas de Almacenamiento y Recuperación de Información donde se destaca el desarrollo práctico en la construcción de Lenguajes Documentales pasando de las tradicionales Listas alfabéticas de Encabezamientos de Materia a la construcción de Tesoros más o menos estructurados que garantizan –si son bien aplicados- el almacenamiento y recuperación de la información en forma más precisa.

Dentro de esta área y en el sub-sistema de clasificación no se ha avanzado mucho. Siguiendo la línea de la clasificación por autores como complemento de la clasificación temática mediante el uso de Sistemas de Clasificación Temáticas, se pasa a sustituir un código por otro, en el estudio de las Signaturas Librísticas<sup>10</sup>, continuando con la tradición importada. Pero el esfuerzo es válido y una revisión de estos frutos es indudable que fortalecerá esta área.

4.4.- **Desarrollo de Colecciones** se destacan el libro inédito “Libros para Nicaragua”<sup>9</sup> cuyo enfoque sustituye el precepto de la formación y desarrollo de colecciones a través de la simple selección en catálogos comerciales de editoriales al estudio previo de las verdaderas necesidades de información de la comunidad de usuarios a la que fundamentalmente está destinada a satisfacer la U.I.

Acompaña este esfuerzo, el realizado por la bibliotecóloga Cecilia Cortés Castillo con su documento “Políticas y propuestas de selección, adquisición y racionalización de material documentario”<sup>16b</sup>.

Estos esfuerzos garantizarán la construcción de una perspectiva actualizada sobre el desarrollo de las colecciones en situaciones de escasos recursos económicos para la adquisición de material bibliográfico y desde la óptica de compartir recursos entre U.I. con el empleo de la tecnología computacional.

4.5.- **Servicios en las U.I.**, alrededor de 15 trabajos entre los proyectos bibliotecológicos y las investigaciones informales que analizan los diferentes servicios en diferentes U.I. Probablemente esta área tendrá que ser más investigada y lógicamente relacionarla con la racionalidad de los gastos que ello significaría con la formación de redes bibliotecarias.

4.6.- **Redes de Bibliotecas** y el estudio de distintas U.I. en un esfuerzo nacional, permitirá al país aprovechar los beneficios de la teoría existente y además adecuar de esa teoría los elementos que nos permitan crear nuestros propios modelos.

4.7.- **Capacitación en Bibliotecología y Transformación Curricular.** Área que fundamentalmente ha desarrollado el claustro de profesores de la escuela con sus dos experiencias de transformación curricular (1981 y 1989), en la cual ha pasado de la concepción de la enseñanza de técnicas y del manejo de herramientas para procesar “libros” a la concepción del elemento “información” interactuando con usuarios y bibliotecarios en función del desarrollo del país. Es indudable que ninguno de los profesores participantes de estas experiencias es un “experto” curricular, pero en sociedades donde las ciencias se enseñan por el profesional egresado de una carrera cuyo perfil no incluye la docencia, el conocimiento logrado hasta el momento y los frutos de las mismas, son un buen adelanto.

## **V.- Problemas de la conducción de investigación**

No trataremos de ahondar en todos los problemas que enfrenta la investigación bibliotecológica en nuestro país. Nos limitaremos a esbozar los que consideramos más importantes:

5.1.- El primer obstáculo que enfrentamos es la falta de claridad y una actitud marcada de menosprecio que sobre la bibliotecología –ciencia o disciplina- y su quehacer han tenido las autoridades gubernamentales y académicas del país. Sectores políticos y económicos del país se han manifestado en diferentes oportunidades sobre la necesidad de la Creación de un Consejo de Ciencia y Tecnología que entre otras funciones, coordine las investigaciones que permitan el desarrollo del país, mas en ninguna de estas manifestaciones se dice quién garantizará la administración de los productos en función de lograr la racionalidad de las mismas.

5.2.- El segundo obstáculo que enfrentamos en Nicaragua es la falta de una estructura orgánica-administrativa que planifique, controle, impulse y promueva la investigación. En la Universidad parece estar divorciado en la práctica, el principio binomial de docencia-investigación.

En el mundo investigativo del país y fundamentalmente en el área de las ciencias sociales (nuestro lugar histórico) tampoco existe –hasta el momento- cabida para las investigaciones bibliotecológicas sustantivas. En algunas de las instituciones de este sector, a lo sumo han promovido la investigación bibliográfica, pero solo y solamente cuando existe un proyecto de investigación sustantivo en cualquiera de las sub-áreas del campo que estudian y fundamentalmente si el proyecto tiene financiamiento externo y está contempladas este tipo de actividad.

Los esfuerzos de lo que aquí describimos como investigación formal se enfrentan a dos obstáculos determinantes: uno, la falta de experiencia de nuestros alumnos en el campo de la investigación “seria” y dos, por su propia condición de alumnos-trabajadores, que en situaciones normales se les dificulta fundamentalmente la recolección de la información necesaria sobre el objeto de estudio, a lo que se incluye la falta de estadísticas, y de acceso a la información de archivo de las instituciones objeto de estudio.

Estas condiciones objetivas han conspirado para que no todas estas investigaciones tengan el rigor teórico y metodológico y la profundidad exigible a investigaciones formales (que dependen de una estructura funcional) y realizadas en condiciones también formales.

Los esfuerzos de los colegas que de manera individual han desarrollado investigaciones, se enfrentan como es de suponer a los obstáculos económicos, de movilización, etc.

La inexistencia de una estructura administrativa y el desinterés y menosprecio por parte de los planificadores, ha obstaculizado incluso la consecución de financiamiento para impulsar proyectos de investigación.

5.3.- Un tercer obstáculo es el desinterés de los colegas por lograr el cambio de visión y actitud de las autoridades del país. Ni en forma individual, excepto casos aislados y contados, ni en forma organizada donde no prevalezcan intereses creados por cuotas de poder, los bibliotecólogos no hemos actuado en forma sustantiva para lograr el objetivo deseado de desarrollar el campo bibliotecológico en Nicaragua.

5.4.- El cuarto y último problema que visualizamos, es la falta de publicación de los resultados de nuestras investigaciones. No intentamos ni mucho menos, exigir la edición de libros. Ni los países llamados desarrollados pretenderían esto. La historia ha enseñado que, resultado de

investigación que se guarda en el cajón del escritorio, es un esfuerzo susceptible de ser repetido, y lo grave no es la repetición, si ésta tiene objetivos que involucren su antecedente inmediato, lo grave, lo imperdonable diríamos, es repetir el esfuerzo sin el conocimiento del anterior con las consecuencias negativas que en ello se incurre.

La Escuela de Bibliotecología tiene su cuota de responsabilidad en la falta de divulgación de los productos que lo merezcan. Esta responsabilidad es excusable en algún sentido. Escuela de reciente creación, interés marcado por el perfeccionamiento curricular y el desarrollo de sus programas de asignaturas, la actualización profesional de sus egresados, y otras actividades. Mas sin embargo, el claustro de profesores está consciente de esta responsabilidad y el compromiso es superarlo a partir de este año.

## **VI.- Futuro de la Investigación Bibliotecológica**

Resulta imperativo abordar la situación política actual de Nicaragua para poder entender las perspectivas de desarrollo o de simple sobrevivencia que tiene la investigación bibliotecológica.

Los inesperados como sorpresivos resultados del proceso electoral de febrero del año pasado, obligaron a las autoridades sandinistas a intentar proteger, mediante leyes discutidas a último momento, a las universidades y a los institutos de investigación existentes, entre otras muchas instituciones que se re-legalizaron en el período post-electoral y antes del cambio de gobierno.

Para las universidades nacionales y para las privadas como la UCA y la UPOLI, se aprobó la “Ley de Autonomía Universitaria” y les adscribieron los institutos de investigación existentes en un intento de a cada una según su especialidad.

Sin embargo y para los efectos prácticos para la bibliotecología, ni la aprobación y posterior discusión a iniciativas del nuevo gobierno de la controvertida “ley de autonomía”, ni la existencia de centros de investigación en la universidad, resulta en beneficio, por lo menos hasta el momento.

Recién ingresado a las labores después de las vacaciones navideñas, la UCA se integró a un esfuerzo masivo, un seminario de tres días, para –a petición de las autoridades- revisar una propuesta de “reorganización académica”, de integración de las tres funciones básicas de la universidad: Investigación, Proyección Social y Docencia que son desarrolladas actualmente por instancias independientes. La consolidación de los resultados del seminario y la planificación de las actividades todavía no se han dado a conocer a la comunidad universitaria, pero se espera que las

estructuras de investigación de la universidad incluyan las disciplinas que cubre la universidad y que todavía no están incluidas.

## **6.2.- Agenda Bibliotecológica**

Siendo que el concepto actual de la bibliotecología entraña por así decirlo, la profesión del futuro, por cuanto implica de hecho la “administración de la información”, elemento que será –si acaso ya no lo es- en la sociedad futura la materia básica en la que se sustentarán los cambios sustanciales de la misma, es evidente que la investigación bibliotecológica ocupará un lugar predominante, dado que deberá mostrar cómo el elemento “información” está siendo aprovechado por los usuarios a favor del desarrollo económico y social del país, y cómo además, los responsables de su administración (los bibliotecarios) están actuando en cumplimiento de esta función.

Es desde esta perspectiva que creo que mencionar algunas áreas y dejar de mencionar otras es estar en detrimento del quehacer profesional en su conjunto, porque lo que es bueno para unos no necesariamente lo es para los demás, con lo cual no descarto la posibilidad y al contrario la promuevo que instituciones individuales “investiguen” antes de cualquier cambio o de cualquier introducción de algún nuevo servicio o de un nuevo sistema que afecte al sistema en su conjunto.

Sin embargo es recomendable y lo asumimos, priorizar algunas áreas que en el momento histórico –pasado y actual- del país es necesario y casi imprescindible abordar.

6.2.1.- Organización del Sistema Nacional de Información Documentaria, NATIS según la concepción de la Unesco. Es necesario y hasta impostergable organizar a nivel nacional el servicio de información, para en función del conocimiento de su estado, identificar e impulsar las áreas de investigación que desarrollarán y consolidarán el campo. Creemos que – y así lo concebimos por estar involucrados en el esfuerzo- realizar investigaciones fuera de esta perspectiva, es realizar esfuerzos en vano, que expresado a lo nica es “quemar pólvora en zopilote”.

Cualquier estudio en cualquier área excepto en la que conduzca a la apropiación o identificación de nuestra propia teoría, resultarán en estudios vanos. Incluso aquellos que intenten aportar teóricamente, se contradecirán con una realidad que está harta de llamarnos en función de que la cambiemos.

6.2.2.- Historia en general de nuestras bibliotecas, de las asociaciones y de la bibliotecología. Aún a pesar de la afirmación anterior y por la ya tradición del Estado nicaragüense de crear y desaparecer instituciones de

la noche a la mañana, con el peligro de la desaparición de la documentación que estas instituciones han generado por esa falta de tradición archivística, es necesario que se realicen indagaciones sobre las U.I. que permitan en un futuro realizar estudios críticos sobre el desenvolvimiento de la Bibliotecología en Nicaragua.

Hasta el momento, la poca historia que se ha realizado es una historia descriptiva, positivista, que nos señala los sucesos, las fechas, los personajes que participaron de los mismos, sin el más mínimo análisis sustancial. Aún así, esta información está registrada, alguna de ella con facilidad de acceso, el resto debe rastrearse hasta localizarla. La historia de la escuela en este campo es muy pobre, pero señala que quienes tienen en su poder documentación al respecto son renuentes a prestarla.

Pero por ejemplo, ¿qué pasará con las Bibliotecas Escolares de Nicaragua, ahora que el nuevo gobierno decidió cerrar el programa desde donde se coordinaban las actividades y donde se centralizaba la mayor parte de la documentación generada sobre las mismas? ¿Qué bibliotecólogo podrá realizar la historia de nuestras bibliotecas escolares?

## **VII.- Conclusiones**

71.- La bibliotecología en Nicaragua (sus instituciones y la enseñanza de la misma) salvo las variables propias de nuestra condición histórica y geopolítica, es similar a la de los países de América Latina y a la de muchos países subdesarrollados.

Nuestra historia bibliotecaria está basada como ya lo he manifestado en otras ocasiones, en la tradición y en el uso de ciertas técnicas (que para muchos es la esencia de nuestro quehacer profesional) importadas del “gran país del norte”.

En nuestro país esta concepción errónea de nuestro quehacer y nuestro papel en la sociedad ha llevado a pensar que cualquier persona sin los conocimientos profesionales está en capacidad de dirigir una U.I. Antes y ahora el desconocimiento del quehacer de la bibliotecología ha dado la excusa para contratar a NO profesionales con la excusa de ser amigo(a) del Jefe, Director o Ministro y/o por ser cuadro de confianza.

La consecuencia de esta práctica es obvia: poco o nulo desarrollo de la U.I. y aumento del menosprecio hacia la profesión de una buena parte de los usuarios de la información en el país, y de alguna que otra autoridad que esté consciente del mal papel que se realiza en dicha U.I. Lógicamente y como en todo, existen sus contadas excepciones.

7.2.- Aún a pesar del carácter preliminar de este “inventario de investigaciones” y del esfuerzo que ha desarrollado la Escuela de Bibliotecología por la formación de sus educandos, no todos los egresados de la misma y que se desempeñan en U.I. han aceptado la actitud investigativa como método de descubrir las causas de sus problemas en los sub-sistemas donde están inmersos y de las alternativas de solución a los mismos. Incluso hasta para la introducción de cambios estructurales que pretenden mejorar el acceso a la información para sus usuarios, demanda –y así lo enseña la escuela- de “investigación”, como lo demuestra el hecho que la escuela ha aceptado en los proyectos bibliotecológicos algunos temas de investigación, problemas estrictamente bibliotecológicos que los dirigentes de las instituciones afectadas no lograron visualizar, y en algunos casos, ni los aceptan como problemas.

Desafortunadamente los cambios realizados (por obligación de las circunstancias, caso de las bibliotecas perteneciente a instituciones que fueron fusionadas en el pasado inmediato; o por simple deseo del “bibliotecario” caso de la Biblioteca Nacional) son cambios realizados sin la fundamentación debida que permita identificar causas del problema y las probables consecuencias –negativas o positivas- que dichos cambios ocasionarán, tanto en la división del trabajo interno como en los efectos de éstos sobre los usuarios.

Al respecto de esta situación, las bibliotecólogas costarricenses Deyanira y Zaida Sequeira expresan<sup>17</sup>:

*“Uno de los métodos que más ha desacreditado a la profesión bibliotecaria y que continúa usándose, en muchas de las bibliotecas latinoamericanas, es recurrir a la autoridad o a la tradición y las costumbres para encontrar la verdad. Esta es la que los jefes dicen es. Un sistema computacional se adquiere porque la persona en posición de poder, así lo decide. Una política de restricción de servicios se aplica también por esta misma razón. Los bibliotecarios subordinados no exigen diagnósticos, proyecciones o estudios previos, y tampoco lo hacen las autoridades de los niveles más altos”.*

7.3.- La mayoría de las investigaciones que se realizan en este campo son las que la escuela impulsa, con lo cual se concluye que se realizan por simple “obligación académica”, con todo lo que ello implica. Falta de voluntad y mística para desarrollarlas.

Es una situación que espero cambie muy pronto, por el bien de las instituciones particulares y por el bien del país.

---

### Notas y citas bibliográficas

\*.- Estudio basado en la ponencia redactada por James Campbell Jerez y Alicia López Castillo, y presentado por ésta en la Mesa Redonda sobre Investigación Bibliotecológica Latinoamericana, desarrollado en el 8vo. Coloquio de Investigación Bibliotecológica, organizado por el CUIB en México en julio 1990.

\*\*.- Profesor y Tutor de Monografías de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad Centroamericana (UCA).

<sup>1</sup> .- Reyes González, Maritza. **Breve panorama de la Bibliotecología nicaragüense**. 1986.

Este documento fue presentado en el 3er Curso de Metodología de la Investigación aplicada a la Bibliotecología en 1986 organizado por el CUIB en México, y recientemente publicado como el capítulo de “Nicaragua” de la memoria del mismo, intitulado **Bibliotecología Latinoamericana: un panorama general** (México: CUIB, 1989. 164p.)

<sup>2</sup> .- A finales de 1989 la Escuela culminó la primera etapa de su transformación curricular con un nuevo plan de estudios que entró en vigencia en 1990, con los alumnos del primer ingreso. Este nuevo plan de estudios culmina con la presentación de monografías por parte del estudiante y sujeto a las reglas generales que establece la universidad.

<sup>3</sup> .- Campbell jerez, James. **Agenda bibliotecológica nicaragüense**. Managua: Escuela de Bibliotecología, ene. 1989. 7h.

Documento que presenta una evaluación preliminar de los problemas de la ejecución de los proyectos bibliotecológicos y se incluye una lista de las principales áreas y temas de investigación que podrían desarrollar los estudiantes. Este documento, analizado y adaptado por el equipo de docentes de tutoría, forma parte del “Documento de Base” que se entrega y discute con los alumnos de esta asignatura.

<sup>4</sup> .- **Lista de Epígrafes para la historia de Nicaragua**: investigación realizada por María Cecilia Pereira Díaz, María Francisca Juárez y Ligia María Morales Novoa en 1983.

Esta lista fue sometida al Instituto Colombiano de Fomento a la Educación Superior (ICFES) quienes tenían la responsabilidad de actualizar y editar la Segunda Edición de las Listas de Encabezamientos de Materia (OEA, 1967), e incluyeron en la misma los aspectos temáticos más relevantes que representa el período 1979-1983. Es muy utilizada en las bibliotecas de carácter histórico.

<sup>5</sup> .- **Condiciones de higiene y seguridad ocupacional en Unidades de Información (Bibliotecas, Centros de Documentación y Archivos)**; investigación realizada por Grethel Ramírez Lorente, Nubia Manzanares Cabrera, Marianela Doña Arroliga y Norma Roa Padilla en 1988.

---

Esta investigación además fue la monografía (Proyecto) que presentaron la alumnas para optar al título de Licenciatura en Bibliotecología.

- 6 .- Campañas que se realizaban anualmente desde 1981, promovidas por el Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura y el Consejo Nacional de la Educación Superior, cuyos objetivos eran: Incrementar el hábito de lectura; incrementar el número de volúmenes en las bibliotecas existentes, e incrementar el número de bibliotecas en todo el país.
- 7 .- Como ejemplo se toma la ponencia **“Panorámica del desarrollo y proyección de la Biblioteca Nacional Rubén Darío”** de la escritora Ileana Rodríguez, exdirectora de dicha institución. Algunas de las actividades planteadas en dicha ponencia son analizadas en un artículo del Semanario Gente, No. 20, bajo el título **“Los aprietos del profesor Coloma”**, p.5-6.
- 8 .- Reyes Reyes, Johana. **La biblioteca escolar: manual para el bibliotecario/** colaboración de Lucrecia Pallais y Violeta Boniche, bajo la dirección de Orfa Báez Reinoso. Managua: Ministerio de Educación, 1981. 182p.
- 9 .- Sequeira Ortiz, Deyanira. **Libros para Nicaragua.** Managua: Escuela de Bibliotecología, 1983. 250h. (inédito).
- 10 .- Arce Solórzano, Mario. **Sistema MAS de signatura librística: un breve manual auxiliar para el bibliotecario clasificador.** Managua: Luminares 1986. 45p.
- 11 .- Bonilla Amador. Karla Vanessa. **Manual de técnicas básicas para la organización de unidades de información.** Managua: Departamento de Economía Agrícola, 1990. 70h.
- 12 .- Bibliografía Bibliotecológica Nicaragüense, compilada por Mario Arce Solórzano y José Antonio Acevedo Espinoza. Managua: Luminares, 1989. 54p.
- 13 .- SIND. Comisión de Coordinación. **Diagnóstico del Sistema Nacional de Información Documentaria; informe final.** Managua, oct. 1985.
- 14 .- REBIUN: **Diagnóstico de Bibliotecas CES-CETS (Diagnóstico de las Biblioteca de los Centros de Estudios Superiores y Centros de Estudios Técnicos de Nicaragua).** Managua, 1983.
- 15 .- Departamento de Bibliotecas Escolares (MED). **Situación actual de las bibliotecas escolares de Nicaragua y una propuesta de funcionamiento.** Managua: MED, 1980. 162p.
- 16.- **Seminario sobre Optimización de la Información en Nicaragua** (1987: Managua)
- 16a – Ordaz, Jorge y Tablada de Marín, Rosa Matilde. **Servicios en las Unidades de Información.** 20h.
- 16b.- Cortés Castillo, Cecilia. **Políticas y propuestas de selección, adquisición y racionalización de material bibliográfico.** 10h.
- 17 .- Sequeira Ortiz, Deyanira y Zaida. **La bibliotecología como ciencia.** San José: Publitex, 1988. 232p. (pp. 32-33)